

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

18 de marzo de 2021 a las 12:00:00

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Jesús Bragado Muñoz, Director Financiero

SECRETARIO

D./Dña. Daniel Negro Santos, Técnico de contratación

D./Dña. Jaime Caballero López, Jefe de contratación

VOCAL

D./Dña. Sergio Lara Pascual, Jefe de área

Orden del día

- 1.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): COEF/2021/02 Ejecución de las obras de construcción de una campa de almacenamiento de biomasa, en la central de biomasa existente en el polígono industrial de Villalonquéjar, en Burgos
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: COEF/2021/02 Ejecución de las obras de construcción de una campa de almacenamiento de biomasa, en la central de biomasa existente en el polígono industrial de Villalonquéjar, en Burgos
- 3.- Aprobación de acta: 2 COEF/2021/02 Aprobación de acta

Se Expone

1.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): COEF/2021/02 - Ejecución de las obras de construcción de una campa de almacenamiento de biomasa, en la central de biomasa existente en el polígono industrial de Villalonquéjar, en Burgos

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

	LICITADORES	PUNTUACIÓN	
1	CONSTRUCCIONES APLIBUR SL	12,50	
2	CONSTRUCCIONES BACHENDE SL	22,00	
3	EXCAVACIONES Y OBRAS ALPESA SL	23,50	
4	FELIX RUBIO SL	14,00	
5	IMACAL CONTRATAS SL	19,00	
6	OBRAS HERZACO SL	5,00	
7	OPP 2002 OBRA CIVIL SL	18,00	
8	PADECASA OBRAS Y SERVICIOS SA	20,00	

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: COEF/2021/02 - Ejecución de las obras de construcción de una campa de almacenamiento de biomasa, en la central de biomasa existente en el polígono industrial de Villalonquéjar, en Burgos

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas con las siguientes ofertas presentadas:

Nº	LICITADORES	Oferta económica	Plazo de reducción
			obra
1	CONSTRUCCIONES APLIBUR SL	73.547,13 €	6,00
2	CONSTRUCCIONES BACHENDE SL	65.950,41 €	8,00
3	EXCAVACIONES Y OBRAS ALPESA SL	61.539,43 €	9,00
4	FELIX RUBIO SL	58.920,00€	9,00
5	IMACAL CONTRATAS SL	58.900,00€	6,00
6	OBRAS HERZACO SL	62.267,40 €	10,00
7	OPP 2002 OBRA CIVIL SL	54.139,69 €	10,00
8	PADECASA OBRAS Y SERVICIOS SA	61.014,10€	10,00



Se ha requerido a las siguientes empresas para que justifiquen la economía o ahorro en la elaboración del presupuesto, soluciones técnicas adoptadas o las condiciones excepcionalmente favorables para la ejecución del contrato al haber sido consideradas desproporcionadas o anormales según los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- OPP 2002 OBRA CIVIL SL

3.- Aprobación de acta: 2 COEF/2021/02 - Aprobación de acta

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión: 2 COEF/2021/02

Yo, como Secretario suplente, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Daniel Negro Santos SECRETARIO SUPLENTE D./Dña. Jesús Bragado Muñoz PRESIDENTE/A